

ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2024.

En Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones Informativas de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Sesión de la Comisión Permanente de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se relacionan,

ASISTENTES TITULARES Y SUPLENTES

D. Antonio Saldaña Moreno (Presidente)
Dª Esther de Andrés Domínguez (Grupo PP)
D. Pilar Cruz García (Grupo Vox)
Dª Patricia Sánchez González (Grupo PSOE)
D. Miguel Carlos Castillejo Calvo (Grupo PSOE)

EXCUSAN ASISTENCIA

Dª Rosa María Romero Méndez (Grupo Mas Madrid)

Actuando como Secretaria de la Comisión: Val Medina Barcenilla.

Da comienzo la sesión, siendo las 09:01 horas del día arriba señalado, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Presidente, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023. Desde el Grupo Socialista, el Sr. Castillejo refiere que se rectifique y conste en acta sus excusas a la asistencia de la comisión de 21 de diciembre de 2023. Procediéndose al cambio requerido. Se aprueba el acta con la modificación señalada.

2. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

No habiendo ninguna aclaración relacionada con los informes remitidos, sobre **Sugerencias y Reclamaciones, Transparencia y Gobierno Abierto**, comprendidos entre el **15 de diciembre de 2023 y el 15 de enero de 2024**, informe **anual de Sugerencias y Reclamaciones 2023**, del que se deberá dar cuenta al Pleno Municipal, e informes **Web mensuales** comprendidos entre el día **18 de diciembre de 2023 al 23 de enero de 2024**, el Sr. Presidente da paso al siguiente punto.

3. EMISION DE DICTAMEN PARA DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME ANUAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

El Sr. Presidente da cuenta en la comisión del informe anual de Sugerencias y Reclamaciones del año 2023, para su aprobación, y que será elevado al próximo Pleno Municipal de 20 de febrero de 2024, para aprobación, si procede. Aprobado en la comisión por unanimidad de sus miembros.

4. SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL AMBITO DE LA COMISION.

VOX

No presenta iniciativas

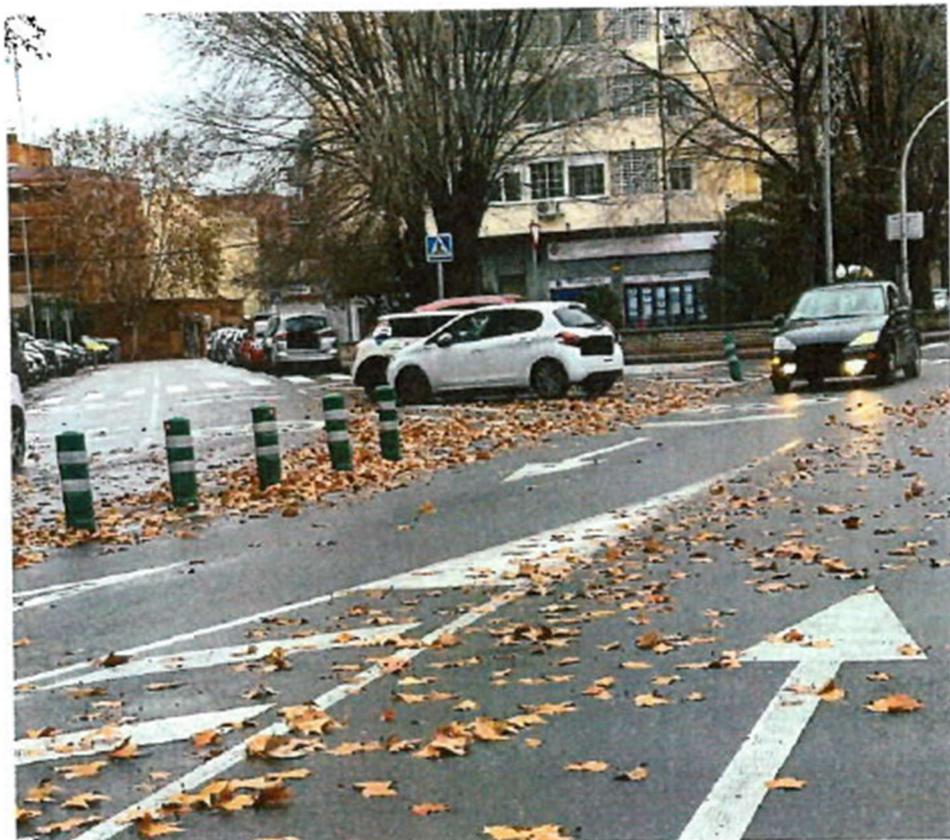
MAS MADRID

No presenta iniciativas

GRUPO PSOE

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sr. Castillejo, para la presentación de las iniciativas,

- 1. En la confluencia de Paseo de los Curas con la calle Era Honda y la calle Luis Vives, todavía quedan bastantes restos de hoja caída sin recoger, tal y como se observa en fotografías adjuntas. Se ruega la limpieza y/o recogida de la zona para facilitar la movilidad tanto de los peatones (en tanto en cuanto las lluvias están provocando resbalones y caídas de los viandantes) como de los vehículos (los cuales pierden visibilidad de las señales pintadas en el asfalto) por la acumulación de hojas.***



El Sr. Presidente da lectura de lo siguiente, "con respecto a la iniciativa presentada por el grupo socialista, señalarles que no nos constan a día de hoy quejas por caídas, resbalones o falta de limpieza en la zona señalada y con respecto a la frecuencia limpieza en la zona de los diferentes servicios en esas zonas es"

- *Barrido manual: todos los días*
- *Barrido mixto: de 1 a 2 veces por semana.*
- *Baldeo: una vez cada 20 días.*
- *Eliminación de pintadas: 5 días a la semana.*
- *Retirada de voluminosos: todos los días.*
- *Avisos 24h.*

El día 19, tal y como se aprecia en las fotografías presentadas, se observa que han quedado retiradas las hojas.







- 2. En la glorieta donde confluyen la calle Núñez de Guzmán, calle Alfonso de Alcalá y camino del Juncal, se encuentran aplastadas algunas balizas de señalización de carretera, tal y como se observa en fotografía adjunta. Solicitamos la reposición de las balizas para facilitar de nuevo la señalización en dicha glorieta**



El Sr. Presidente solicita al Sr. Castillejo qué de lectura a la siguiente iniciativa por ser similar a la anterior.

- 3. Del mismo y por el mismo motivo que en el punto anterior, solicitamos la reposición de las balizas de señalización para la glorieta de la Puerta del Vado en la confluencia con Paseo de Pastrana. Adjuntamos fotografía.**



El Sr. Presidente responde conjuntamente a la iniciativa 2 y 3, y da lectura de lo siguiente "Se ha procedido a la reposición, como se hace de manera habitual y rutinaria por el Parque de Servicios, de 7 bolardos de plástico entre la glorieta Puerta del Vado con Paseo de Pastrana, y en la glorieta de C/ Nuñez de Guzmán con C/ Alfonso de Alcalá y Camino del Juncal".

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 09:06 horas del mencionado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.